MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL IEPC-GUERRERO					
FECHA:	10/12/2025	**HORA DE INICIO:**	13:00 HRS.	**HORA DE TÉRMINO:**	13:30HRS.
LUGAR:	**Sala virtual: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGZhMTAyMjYtYTQyOS00NDU1LWJiODYtZDQ5YWJiMjE3ZDM4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d**				

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las doce horas del día diez de diciembre del año dos mil veinticinco, se celebra la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), sita en reunión de manera virtual mediante la plataforma de Microsoft Teams a través del enlace: **https://teams.microsoft.com/l/meetup**, inicia dando la bienvenida la Ciudadana Azucena Cayetano Solano, quien preside el Comité Editorial y de conformidad con lo establecido en los artículos 188 en sus fracciones XLVI, XLVII y 194 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; así como el artículo 37 fracción V, 38 en su fracción I, 40 fracción VII, 42 en su fracción I, 44 y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. La Consejera Presidenta del Comité Editorial, solicitó a la Ciudadana Andra Lira Pollett Castillo Salgado, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y declare la existencia del quórum legal para la celebración válida de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Editorial. -

- - - **Acto seguido**, en términos del artículo 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPCGro, La Secretaria Técnica procedió a realizar el pase de lista, constatándose la presencia de las Consejeras Electorales e integrantes del Comité Editorial, siendo la Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial, Azucena Cayetano Solano; las Consejeras Electorales, Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Betsabé Francisca López López, Alejandra Sandoval Catalán y Dora Luz Morales Leyva; así como del Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, y de la Secretaria Técnica del Comité en comento, Andra Lira Pollett Castillo Salgado. En virtud de lo anterior, se declara la

existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano**, en su calidad de Consejera Presidenta del Comité Editorial, declaró instalada formalmente la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité Editorial** y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración del y las integrantes del Comité, el Orden del Día que previamente fue circulado, para dar cumplimiento a la Convocatoria; en uso de la voz la Secretaria Técnica, da lectura al Orden del Día siguiente: -

Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -

1.-**Lectura de la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria,** celebrada el día 28 de noviembre de 2025, aprobación en su caso. -

2.- **Informe <u>013/CE/SO/10-12-2025,</u>** relativo a las actividades realizadas por el Comité Editorial en 2025. -

3. Asuntos Generales. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano,** en su calidad de Consejera Presidenta del Comité, consulta a las integrantes y el integrante del Comité si existe alguna intervención al respecto, por lo que ninguno de las integrantes y el integrante solicita alguna intervención; la Consejera Presidenta del Comité menciona que no habiendo alguna intervención solicita a la Secretaria Técnica que someta a aprobación de las y los integrantes del Comité el Orden del Día propuesto; atendiendo a lo solicitado la Secretaria Técnica del Comité pone a consideración de las y los integrantes del Comité, los puntos antes expuestos, por lo que se procede a la votación de manera económica correspondiente; resultado de la votación, son aprobados por unanimidad de votos, quedando desahogado el punto relativo al Orden del Día.- -

- - - Acto seguido y una vez leído el presente orden del día por la Secretaria Técnica del Comité, toma el uso de la palabra la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano,** Consejera Presidenta del Comité Editorial, pregunta a los presentes a la sesión del Comité Editorial ¿Alguien desea hacer alguna intervención De no ser así, le solicito a la Secretaria Técnica del Comité Editorial , someta a aprobación de los integrantes del Comité Editorial el orden del día para la presenta Sesión Ordinaria del Comité Editorial, quienes estén por

su aprobación tomaré su voto de forma nominal, Consejera Azucena Cayetano Solano, Consejera Presidenta del Comité Editorial, a favor, Gracias Consejera Presidenta; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, a favor, gracias consejera; Consejera Betsabé Francisca López López, a favor, gracias Consejera; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, a favor, gracias Consejera; Consejera Dora Luz Morales Leyva, a favor, gracias consejera; Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, a favor, gracias señor Secretario Ejecutivo. Consejera Presidenta Azucena Cayetano Solano, informo a usted que el orden del día para esta Sesión Ordinaria del Comité Editorial ha sido **aprobado por unanimidad de votos**. Muchas gracias C. Andra Lira Pollett Castillo Salgado, Secretaria Técnica, solicito a usted que someta a aprobación de los integrantes del Comité Editorial, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, para entrar de lleno al análisis, discusión, y en su caso aprobación de los documentos en comento. En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité Editorial, somete a aprobación la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados junto con la convocatoria, quienes estén por su aprobación tomaré su voto de forma nominal, Consejera Azucena Cayetano Solano, Consejera Presidenta del Comité Editorial, a favor, Gracias Consejera Presidenta; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, a favor, gracias consejera; Consejera Betsabé Francisca López López, a favor, gracias Consejera; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, a favor, gracias Consejera; Consejera Dora Luz Morales Leyva, a favor, gracias consejera; Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, a favor, gracias señor Secretario Ejecutivo. Consejera Presidenta Azucena Cayetano Solano del Comité Editorial, informo a usted que, la dispensa de la lectura de los documentos que previamente fueron circulados ha sido **aprobada por unanimidad de votos.** -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta del Comité Editorial, expresó: secretaria técnica, proceda al desahogo de los puntos del orden del día previstos para esta sesión ordinaria del comité, por favor. - - - - - - - - - - - -

- - - A lo que la secretaria técnica, señala que corresponde al desahogo del **punto número uno,** consistente en la **Lectura de la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión**

Ordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2025, aprobación en su caso, - - - - - - - -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señalo: está a su consideración la minuta correspondiente por si tienen alguna observación a la misma; al no existir intervención por las e integrante del comité, solicita a la secretaria técnica someta a aprobación la minuta **correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria,** celebrada el día 28 de noviembre de 2025; atendiendo a lo solicitado la secretaria técnica del Comité procede a poner a consideración de las e integrante del Comité, la minuta en mención, por lo que se procede a la votación correspondiente y es **aprobada por unanimidad de votos, quedando desahogado el punto del orden del día ya mencionado**. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señaló: Secretaria Técnica, le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, por favor. -- - -

- - - Atenta a la instrucción, la Secretaria Técnica, dijo: informo a usted Consejera Presidenta de este Comité Editorial. Que corresponde al número 2 relativo al **Informe 013/CE/SO/10-12-2025,** por lo que procedo a mencionar lo siguiente. - - - - - - - - - - - - -

- - - El **Informe 013/CE/SO/10-12-2025**, relativo a las actividades realizadas por el Comité Editorial en 2025, se informa que el Comité Editorial fue aprobado mediante el Acuerdo 036. Previo a su instalación formal, se realizaron diversas reuniones de trabajo al inicio del año, en las que participaron las y los integrantes del órgano colegiado. Se expuso la justificación para la creación del Comité Editorial, destacando la necesidad institucional de contar con un órgano que atendiera la materia editorial del Instituto bajo criterios definidos, con el objetivo de garantizar la calidad, adecuada redacción y pertinencia de los productos editoriales. Se dio cuenta de la integración del Comité Editorial, conformado por las Consejeras Azucena Cayetano Solano quien lo Preside, Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Betsabé Francisca López López, Alejandra Sandoval Catalán y Dora Luz Morales Leyva; el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo; y la Secretaria Ejecutiva. Asimismo,

se informó sobre la integración del Grupo de Trabajo Interdisciplinario (GTI), tanto en su modalidad permanente como temporal, con la participación de diversas áreas del Instituto. Respecto de las actividades realizadas de manera previa a la instalación formal del Comité, se destacó la publicación del primer número de la Revista “Latido Democrático” el 30 de mayo. Asimismo, se informó que se llevaron a cabo cinco reuniones de trabajo previas —tres de manera virtual y dos presenciales— en las cuales se abordaron temas como la definición del nombre de la Revista, el Plan de Trabajo, las atribuciones del Comité y los lineamientos establecidos en el Acuerdo de creación. De igual forma, se realizaron dos reuniones con el GTI antes de la constitución formal del Comité por parte del Consejo General. Una vez instalado formalmente el Comité Editorial, se informó que se celebraron cinco sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, contando en todas ellas con la participación de las Consejeras integrantes y del Secretario Ejecutivo. En cuanto a los principales avances durante el periodo 2025, se informó la definición preliminar de la política editorial y los criterios de publicación; el diseño de portadas, identidad gráfica y estrategias de difusión; la elaboración y validación de la Convocatoria para colaboradoras del segundo número de la Revista; así como la construcción de acuerdos institucionales sometidos a consideración del Comité. Posteriormente, ya en funciones, se reportaron las siguientes actividades: la integración del catálogo de articulistas inscritos para participar en la Revista, que al corte del 8 de diciembre cuenta con 24 personas registradas; la corrección y edición de la Memoria Electoral 2023–2024, la cual ya fue presentada; la publicación del segundo número de la Revista “Latido Democrático” el 31 de octubre; y el diseño editorial de la Memoria de la Escuela Regional de Género. Asimismo, se informó la corrección, edición y publicación de la Memoria de los procesos selectivos de Autoridades Municipales, la cual se encuentra en etapa preliminar de recepción de observaciones, habiendo sido previamente revisada por el GTI. Actualmente, dicho proyecto se encuentra en la fase final de diseño editorial para su envío a impresión, a fin de que el área usuaria, Sistemas Normativos, realice su presentación correspondiente. Finalmente, se informó la conclusión del trámite de reserva del título de la Revista “Latido Democrático” ante INDAUTOR. También se dio cuenta de la recepción, con fecha 9 de diciembre, del informe de calidad de la ciudadanía remitido por la Dirección de Educación Cívica, mismo

que fue turnado a las y los integrantes del GTI para la emisión de observaciones y comentarios. Se precisó que el informe presentado incluye como anexos la evidencia fotográfica de las sesiones y reuniones del Comité Editorial y del GTI, así como los ejemplares del primer y segundo número de la Revista "Latido Democrático" y los diseños editoriales de las Memorias elaboradas por este Comité. Es cuanto, Consejera Presidenta. -

- - - En uso de la voz la presidenta del Comité comenta lo siguiente: "Se reconoció que, a lo largo del año, se han realizado diversos trabajos de relevancia, entre los que se encuentran 22 documentos elaborados por este Instituto en colaboración con personas articulistas, destacando las dos ediciones de la Revista "Latido Democrático". Asimismo, se dio cuenta del trabajo efectuado en la revisión de otros documentos, tales como las Memorias del Proceso Electoral pasado a través del Sistema de Partidos Políticos, así como la Memoria de la Elección de Autoridades de Gobierno Municipal por Sistema Normativo Propio en Ayutla de los Libres y en Iliatenco, además de otros documentos que actualmente se encuentran en proceso de revisión. Dentro de estos trabajos se incluye también el Informe sobre la Calidad de la Ciudadanía en el Estado de Guerrero. Se destacó que dichas actividades han representado un trabajo arduo por parte del área de Comunicación Social, así como del Grupo de Trabajo Interdisciplinario (GTI), reconociendo de igual forma la participación de las personas articulistas que contribuyeron con sus aportaciones para la difusión de los contenidos. Finalmente, expresó un agradecimiento al equipo de trabajo, a la Licenciada Pollett y a las y los integrantes del Comité Editorial, así como a las personas externas que colaboraron con artículos para su publicación y difusión. Se informa que no se registraron más intervenciones y se continúa con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.; al no haber comentarios le solicita a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día- -

- - - Seguidamente la Ciudadana Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral por vía chat expresó un agradecimiento por el profesionalismo y el esfuerzo realizado en el desarrollo de las actividades del Comité Editorial. Asimismo, extender dicho

agradecimiento a todas las integrantes y los integrantes del comité. - - - - - - - - - - - - - - -

- - - En uso de la voz la presidenta del comité le solicita a la secretaria técnica continúe con el siguiente punto del orden del día. -

- - - En desahogo del **siguiente punto del orden del día,** el cual es relativo a Asuntos Generales, y toda vez que no se presentaron ni se pusieron a consideración de este Comité temas adicionales a los establecidos en el orden del día, se hace constar que no se trataron asuntos generales. -

- - - Una vez agotados los puntos del Orden del Día para la presente sesión, la consejera presidenta del comité, dio por concluida la Quinta Sesión de tipo Ordinaria, siendo las trece horas con treinta minutos el día 10 de diciembre del año dos mil veinticinco, firmando las y los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar. -

- - - La presente minuta fue aprobada en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 23 de enero del año 2026, con el voto unánime de las integrantes y el integrante del Comité Editorial. -

EL COMITÉ EDITORIAL

C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA,

C. BETSABE FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE DEL
COMITÉ EDITORIAL

CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE DEL
COMITÉ EDITORIAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ANDRA LIRA POLLETT CASTILLO,
SECRETARIA TECNICA
DEL COMITÉ EDITORIAL

NOTA: .LA PRESENTE MINUTA FUE APROBADA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL 23 DE ENERO DEL AÑO 2026, CON EL VOTO UNÁNIME DE LAS INTEGRANTES Y EL INTEGRANTE DEL COMITÉ EDITORIAL